

ANUNCIO de 13 de febrero de 2003, sobre construcción edificio para almacén. Situación: Ctra. Solana, s/n. Promotor: D. Gustavo Cortijo Cortijo, en Navezuelas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción edificio para almacén. Situación: Ctra. Solana, s/n. Promotor: D. Gustavo Cortijo Cortijo. Navezuelas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de febrero de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2003, sobre ampliación de explotación porcina. Situación: Parcelas 140 y 73 del polígono 21. Promotor: D. José Vaquera Moruno, en Granja de Torrehermosa.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre ampliación de explotación porcina. Situación: Parcelas 140 y 73 del polígono 21. Promotor: D. José Vaquera Moruno en Granja de Torrehermosa.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 12 de septiembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE CULTURA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 17 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto y por la vía de urgencia, la contratación del suministro del proyector de cine y equipo de sonido para el teatro-cine “Carolina Coronado” de Almendralejo. Expte.: R1033PRO2025.

Advertido error en la inserción del texto de la resolución de fecha 17 de octubre de 2003 de la Secretaría General, D.O.E. nº 124 de fecha 21 de octubre de 2003, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto y vía de urgencia, la contratación del suministro del proyector de cine y equipo de sonido para el teatro-cine Carolina Coronado de Almendralejo, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 12685, columna 1ª, apartado 8 a) donde dice: “Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil”, debe decir: “Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14:00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil” .

Mérida, a 2 de octubre de 2003. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.